

Recibo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

Table with 3 columns: DIA, MES, AÑO. Values: 16, 10, 2020. Includes 'NÚMERO' field with value 159.

Table with 2 columns: Field Name, Value. Includes 'CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE', 'ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA', 'No. PROYECTO', 'No. FONDO', 'PROGRAMA', 'CARGO PRESUPUESTAL'.

Table with 2 columns: Field Name, Value. Includes 'CÓDIGO', 'ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE', 'TELÉFONO', 'DOMICILIO'.

Table with 4 columns: Field Name, Value. Includes 'DOMICILIO DEL PROVEEDOR', 'RFC', 'FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO', 'TELÉFONO'. Provider: KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V.

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

Table with 5 columns: UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Includes 'ACROBAT PRO - AOO LICENSE - 0 PERPETUAL' and summary rows for 'SUB-TOTAL', 'IVA 16%', and 'TOTAL'.

Table with 4 columns: Field Name, Value. Includes 'CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES', 'FECHA DE ENTREGA', 'AL PAGO', 'LUGAR DE ENTREGA', 'FIANZAS', 'PAGO DE CONTADO', 'PAGO EN PARCIALIDADES'.

Table with 1 column: OBSERVACIONES

Table with 4 columns: Field Name, Value. Includes 'ELABORÓ', 'AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA', 'Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE', 'NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR'.

- 1. Eliminadas 9 palabras 1 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



### ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

<b>MODALIDAD:</b>	<b>Adjudicación directa – AD-037A-CUNORTE-2020</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN</b>
<b>NOMBRE:</b>	<b>ADQUISICIÓN DE LICENCIA ACROBAT</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020</b>

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:55 horas del día 16 de octubre de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$5,036.45 (Cinco mil treinta y seis pesos 45/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones

